



ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A. "EN LIQUIDACION"

6 **CUANTIA: INDETERMINADA**

7 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El
8 Oro, República del Ecuador, hoy día martes siete de
9 Abril del año dos mil quince; ante mí, **ABOGADA YUDY**
10 **LIZETH BLACIO MORENO**, Notaria Pública Segunda del
11 Cantón Machala comparecen, a la celebración de la presente
12 escritura pública de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA
13 MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A., "EN
14 LIQUIDACION" el Señor Jhonny Tito Valdiviezo Cacay, en
15 calidad de Gerente General y representante legal de la
16 compañía MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A.
17 "EN LIQUIDACION", de estado civil casado, de nacionalidad
18 Ecuatoriana, de profesión Ingeniero en Contabilidad y
19 Auditoría, conforme lo justifica con la copia de su
20 nombramiento debidamente inscrito en el registro mercantil,
21 a quien en adelante. El compareciente declara que es mayor
22 de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de
23 conocerlo doy fe, con amplia libertad y bien instruido de la
24 naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de
25 REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA MACHUCA LOAYZA &
26 ASOCIADOS ASOMACH S.A. "EN LIQUIDACION", para su
27 otorgamiento me presentan la minuta que copio a
28 continuación:-----

29 **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a

AB YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA - ECUADOR

1 su cargo, díguese insertar una por medio del medio de la
2 cual conste y se documente la REACTIVACION de la
3 Compañía MACHUCA LOAZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A.
4 "EN LIQUIDACION", la misma que se otorga de conformidad
5 con las cláusulas que se detallan a continuación: **PRIMERA:**
6 **INTERVINIENTES.**- Interviene a la celebración de la
7 presente escritura pública el señor Jhonny Tito Valdiviezo
8 Cacay, en su calidad de Gerente General de la compañía
9 MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A. "EN
10 LIQUIDACION", conforme lo acredita con la copia del
11 nombramiento que se adjunta a la presente en calidad de
12 habilitante, el compareciente es portador de la cedula de
13 ciudadanía e identidad número 0704089051, de estado
14 civil casado, de profesión Ingeniero en Contabilidad y
15 Auditoría.-----

6 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** La Compañía
7 MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A. "EN
8 LIQUIDACION", se constituyó mediante escritura pública
9 otorgada en la Notaria Quinta del Cantón Machala, a cargo
10 del Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, con fecha Nueve de
11 Abril del 2012, debidamente inscrita en el registro mercantil
12 del Cantón Machala con el número 534, repertorio 1.136,
13 con fecha 26 de Abril del 2012. **DOS.-** En sesión de Junta
14 Universal de Accionistas de la Compañía MACHUCA LOAYZA
15 & ASOCIADOS ASOMACH S.A. "EN LIQUIDACION", celebrada
16 con fecha 24 de Marzo del 2015, los accionistas de la
17 compañía, resolvieron en unanimidad de votos, reactivar la
18 compañía, asumiendo las pérdidas generadas en el ejercicio
19 económico por el año terminado al 31 de Diciembre del

1 2012, y resolvieron además autorizar al gerente general de
2 la compañía, para que proceda a dar cumplimiento a lo
3 resuelto en la referida junta.-----

4 **TERCERA: REACTIVACION.-** Con los antecedentes
5 expuestos, de una manera libre y voluntaria por el presente
6 instrumento público y en virtud de lo resuelto en la Junta
7 Universal de Accionistas de la Compañía MACHUCA
8 LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A. "EN LIQUIDACION",,
9 celebrada con fecha veinticinco de Marzo del año dos mil
10 quince, el señor Ingeniero Jhonny Tito Valdiviezo Cacay,
11 portador de la cedula de ciudadanía e identidad número
12 0704089051, por los derechos que representa en calidad de
13 Gerente General y representante legal de la Compañía
14 MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A. "EN
15 LIQUIDACION", manifiesta que: Dando cumplimiento a lo
16 resuelto en sesión de Junta Universal de Accionistas de la
17 compañía Machuca Loayza & Asociados ASOMACH S.A.,
18 celebrada el 24 de Marzo del 2015, la junta decidió por
19 unanimidad de votos REACTIVAR la compañía, asumiendo
20 las perdidas existentes en el referido ejercicio las mismas
21 que ascendían a la suma de USD\$6.125.52 (Seis Mil Ciento
22 Veinticinco con 52/100 Dólares de los Estados Unidos de
23 América), resolviéndose que el monto de la perdida sea
24 asumido en su totalidad por el accionista Mayoritario de la
25 Compañía, señor MANUEL IGNACIO MACHUCA GRANDA,
26 quien ha procedido a depositar en la cuenta corriente de la
27 compañía el monto de la perdida, conforme consta en el
28 comprobante de depósito efectuado con fecha 25 de Marzo
29 del 2015, en el Banco Pichincha C.A., con lo cual, se ha



1 procedido a realizar el correspondiente registro en la
2 contabilidad de la compañía, y se ha dado de baja la pérdida
3 registrada dentro del ejercicio económico del año 2012.,
4 conforme se demuestra con la información que se adjunta a
5 la presente en calidad de habilitante.-----

6 **CUARTA DECLARACION.-** Por la presente escritura pública,
7 el Señor Jhonny Tito Valdiviezo Cacay, por los derechos que
8 representa en calidad de Gerente General, bajo juramento,
9 declara que su representada no adeuda al Estado, no tiene
10 contratos pendientes ni fallidos con el Estado Ecuatoriano,
11 ni deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
12 (IESS), además no mantiene deudas pendientes de pago con
13 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.-----

14 - **QUINTA: ACEPTACION.-** El Ingeniero Jhonny Tito
15 Valdiviezo Cacay, declara que acepta y se ratifica en el
16 contenido del presente instrumento público, debiendo
17 dársele a esta reactivación el trámite de ley, para tal efecto
18 se faculta a la Abogada Mónica Romero Fajardo, para que
19 realice todos los trámites legales, incluyendo su inscripción
20 en el registro mercantil, así como su anotación en la matriz
21 inscripción de la escritura de constitución.- Anteponga y

22 agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de rigor y
23 estilo para la perfecta validación del presente instrumento
24 público.- firma ilegible, hay un sello que dice Mónica Romero
25 Fajardo, ABOGADA, matrícula 07-2011-67 del foro de
26 Abogados de El Oro.-----

27 Hasta aquí la minuta que queda elevada a Escritura
28 Pública con todo el valor legal. Y, leída que fue
29 íntegramente por mí la Notaria al compareciente, aquel se

Machala, 17 de Septiembre del 2013

Señor.
Jhonny Tito Valdiviezo Cacay
Presente.

Cúmplase informar a Usted, que por decisión unánime de los accionistas de la Compañía **MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A.**, tomada en junta universal de accionistas el día 12 de Septiembre del 2013, usted fue designado como Gerente General de la Referida Compañía, para el periodo de 5 años establecido en el Artículo veintiocho del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía conjunta o individualmente con el Presidente, y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 09 de Abril del 2012, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 26 de Abril del 2012, con el numero 534, y anotado en el repertorio bajo el numero 1.136.-

Atentamente

Abg. ~~Monica Romero Fajardo~~
SECRETARIA AD-HOC

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de la Compañía **MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 17 de Septiembre del 2013

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Jhonny Tito Valdiviezo Cacay
C.I. 0704089051
Dir. Quinta Norte y Guayaquil

CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 del la Ley Notarial Que la(s) presente(s).....xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es).

MACHALA, 07 ABR 2015

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 5196

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3525
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	836
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	UNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/09/2013
FECHA ACEPTACION:	17/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

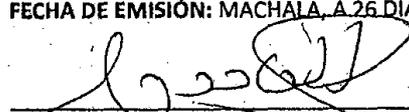
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0704089051	VALDIVIEZO CACAY JHONNY TITO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

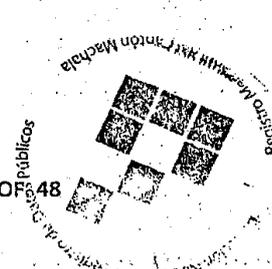
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013.


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF 48



Página 1 de 1

Nº 033239

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Máchala, a los 24 días del mes de Marzo del 2015, a las 11Hh35, en la oficina principal de la Compañía, situada en las calles Quinta Norte y Guayaquil, de esta ciudad de Máchala, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A. " EN LIQUIDACION", formada por los señores:

JANNETH PATRICIA MACHUCA LOAYZA, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativas de USD\$ 1.00 cada una; que le da derecho a 1 votos en las sesiones, debidamente representada en la presente sesión por la Abogada Mónica Romero Fajardo, conforme lo justifica con la carta de autorización que se adjunta a la presente en calidad de habilitante.

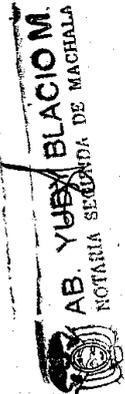
MANUEL IGNACIO MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00 cada una; que le da derecho a 799 votos, en las sesiones.

Encontrándose reunida la totalidad del capital social de la compañía, que asciende a la suma de USD\$ 800.00 Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 Acciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de USD\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Ante la ausencia del presidente actúa como presidenta la Ingeniera Janneth Patricia Machuca Loayza, y como secretario el Gerente General Señor Jhonny Tito Valdiviezo Cacay, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la resolución emitida por la superintendencia de compañías de declarar a la compañía Machuca Loayza & Asociados ASOMACH S.A. "EN LIQUIDACION", en proceso de disolución y liquidación.
- 2.- Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del Conocer sobre la resolución emitida por la superintendencia de Compañías, de declarar a la Compañía Machuca Loayza & Asociados ASOMACH S.A. "EN



LIQUIDACION", en proceso de disolución y liquidación. Al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que informa a los accionistas de la compañía, que dentro del ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012, la compañía registro una perdida por la suma de USD\$6.125.52 (Seis Mil Ciento veinticinco con 52/100 Dólares de los Estados Unidos de América), los mismos que se han producido debido a que la compañía, recién se ha decidido a iniciar con procesos productivos, el referido valor de la perdida, supera el 50% del capital social de la compañía, lo que dio como resultado que la intendencia de compañías, emita la resolución número SC.IRM.DIC.14-0000400, con fecha 23 de Octubre del 2014, el gerente general de la compañía, informa además, que ha realizado las correspondientes averiguaciones en la intendencia de la compañías, para el proceso de reactivación, quienes le han informado que la manera más rápida y efectiva es superar la causal, con el aporte de uno o de todos los socios de la compañía, para asumir la perdida generada en el referido ejercicio, el gerente general de la compañía, pone a consideración de los accionistas la moción, para el efecto toma la palabra el accionista Manuel Machuca Granda, quien propone asumir de manera personal, el cien por ciento de la perdida que consta en los estados financieros de la compañía, por lo que propone depositar en efectivo la cuenta bancaria de la compañía la suma de USD\$6.125.52 (Seis Mil Ciento veinticinco con 52/100 Dólares de los Estados Unidos de América), con el fin de superar la causal que motivo la resolución de disolución de la compañía. La propuesta es puesta a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada, autorizándose el referido pago en los términos que constan anteriormente aprobados. Con dicho pago resuelve REACTIVAR la compañía, para ello, se procederá a suscribir la correspondiente escritura pública, y se realizaran los trámites de ley que correspondan.

En el segundo punto del orden del día, el mismo que trata de la autorización al gerente general de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, los accionistas de la compañía, resuelven, autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a suscribir la correspondiente escritura pública y realizar los trámites de rigor que correspondan.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, y el informe pericial de avalúo de los

activos mineros, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h35.-


MANUEL MACHUCA GRANDA
PRESIDENTE DE LA SESION - ACCIONISTA


MONICA ROMERO FAJARDO
APODERADA DE LA
ACCIONISTA JANNETH
MACHUCA LOAYZA


JHONNY VALDIVIEZO CACAY
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791757045001
RAZON SOCIAL: MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALDIVIEZO CACAY JHONNY TITO
CONTADOR: PACCHA CHAMBA PRISCILA CAROLINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	14/05/2012	FEC. CONSTITUCION:	26/04/2012
FEC. INSCRIPCION:	14/05/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	30/09/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: LOS JARDINES Calle: GUABO Número: S/N
 Intersección: BABAHOYO Y GUAYAQUIL Edificio: MACHUCA Oficina: P.B. Referencia ubicación: DETRAS DE LA IGLESIA
 DE LOS MORMONES Telefono Trabajo: 072923970 Telefono Trabajo: 072937375 Celular: 0993882513 Email:
 ecua_humb@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL EL ORO/EL ORO	CERRADOS:	0

CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone
 el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial
 Que la(s) presente(s)..... xeroscopia(s) es
 (son) igual(es) al (a las) original(es)

MACHALA..... 07 ABR 2015

AB. YUDY BLACTO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 30/09/2013 14:08:07

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791757045001
RAZON SOCIAL: MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 26/04/2012
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
VENTA DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: LOS JARDINES Calle: GUABO Número: S/N Intersección:
BABAHOYO Y GUAYAQUIL Referencia: DETRAS DE LA IGLESIA DE LOS MORMONES Edificio: MACHUCA Oficina: P.B. Telefono
Trabajo: 072923970 Telefono Trabajo: 072937375 Celular: 0993882513 Email: ecua_humb@hotmail.com

MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S A
RUC: 0791757045001
MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S A
RUC: 0791757045001

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 30/09/2013 14:08:07

- 6 -

MACHUCA LOAYZA ASOCIADOS "ASOMACHU" PROBANTE DE DIARIO

Dirección: CDLA. LOS JARDINES CALLE GUABO E/ BABAHOYO Y GUAYAQUIL D. 0740300000001
RUC: 0791757045001

000006500

Monto: \$ 6.125,52

Fecha: MACHALA, 25 de Marzo del 2015

Detalle: P/R DEPÓSITO POR ASUMIR PERDIDA SEGÚN ACTA DE JUNTA DEL 24 DE MARZO 2015

Página 1 DE

CODIGO	DESCRIPCION	CENTRO COSTO	DEBITO	CREDITO
1.1.1.05.002	BANCO DEL PICHINCHA		6.125,52	,00
3.1.5.02.002	(-) PÉRDIDA DEL AÑO 2012		,00	6.125,52
TOTALES:			6.125,52	6.125,52

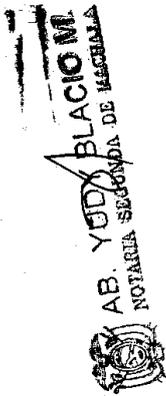


ELABORADO
JIREH



CONTADOR

AUTORIZADO



MACHUCA LOAYZA ASOCIADOS "ASOMACH S. A."

Dirección: CDLA. LOS JARDINES CALLE GUABO E/ BABAHOYO Y GUAYAQUIL

MACHUCA LOAYZA ASOCIADOS "ASOMACH S. A." (MACHALA)

RUC: 0791757045001

00006501

MAYOR GENERAL

Fecha: 2 de ABRIL del 2015

Desde: 01/01/2015

Hasta: 31/12/2015

Pag 1 / 1

Hora: 11:36:21

Fecha	Tipo	No Comp	Suc	Beneficiario	Detalle	Debito	Credito	Saldo
3.1.5.02.002					(-) PÉRDIDA DEL AÑO 2012			
							SALDO ANTERIOR:	,00
	- Mes:				ENERO			
01/01/2015	DI	0920100000001	ml	Asomach Sa	P/R ASIENTO INICIAL AL 1ERO ENERO 2015	6.125,52		6.125,52
	- Mes:				MARZO			
25/03/2015	DI	0740300000001	ml	Asomach Sa	P/R DEPÓSITO POR ASUMIR PERDIDA SEGÚN ACTA DE JUNTA DEL 24 DE MARZO 2015		6.125,52	,00
						6.125,52	6.125,52	,00

AB. YVES BLACIO M.
NOTARIO SEGUNDA OFICINA DE MACHALA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CIUDADANIA 070408903 - 1

VALDIVIEZO CACAY JHONNY TITO

LOJA/PUYANGO/ALAMOR

26 ENERO 1981

001-0023-00023-M

LOJA/PUYANGO
ALAMOR 1981



J. Tito

EQUATORIANA ***** E139311222

CASADO LOURDES M. VALAREZO ORDOÑEZ

SECUNDARIA COMERCIANTE

CARLOS APOLINARIO VALDIVIEZO

ESTHER CACAY VERA

PASAJE 11/10/2007

11/10/2019

REN 0370193



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

105

105-0245 0704089051

NUMERO DE CERTIFICADO CEGULA

VALDIVIEZO CACAY JHONNY TITO

EL ORO CIRCUNSCRIPCION 2
MACHALA PROVINCIA DE PASTAZA
CANTON PARRUCIA ZONA

J. Tito
EL PRESIDENTE DEL COMITADO

CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 del la Ley Notarial que la(s) presente(s).....xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es).

MACHALA.....

02 ABR 2015

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



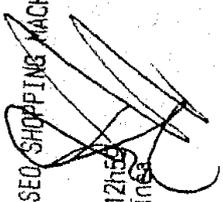
AB
ASOCIACION
MACHUCA
LOAYZA

BANCO PICHINCHA C.A.

Deposito
Cuentas Corrientes

Cuenta...: BP-CC 2100022357
Nombre...: MACHUCA LOAYZA ASOCIADOS ASOMA
Documento: 3777337
Efectivo...: 6,125.52
Total...: 6,125.52
Moneda...: USD
Oficina...: 0290 - AG. PASEO SHOPPING MACH

A
Cajero...: ACAGUILA
Fecha...: 2015/Mar/25 12h55
Control...: Sec-109, En Línea





Factura: 001-003-000003308



20150701002000232

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150701002000232

NOTARIO OTORGANTE:	SEGUNDO NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
COPIA DEL TESTIMONIO:	5,6 Y 7
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPANIA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
Interviniente persona apellidos MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791757045001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	4/JUNIO/2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ASOMACH S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0791757045001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

1 ratifican en lo expuesto y firma conmigo en unidad de
2 acto, de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6

7

Jhos

Jhonny Tito Valdiviezo Cacay



8

GERENTE GENERAL MACHUCA LOAYZA Y ASOCIADOS

9

ASOMACH S.A. "EN LIQUIDACION"

10

C.C. No. 0704089051

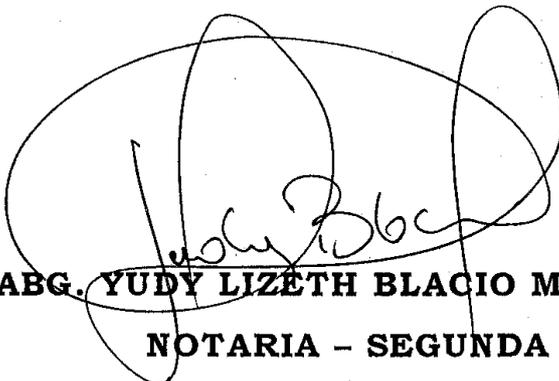
11

12

13

14

15


ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO

16

NOTARIA - SEGUNDA

17

Machala, 17-07-0 de la 1^a y 4^{ta} copia

18

certificada, con factura No. 0001632

19

20

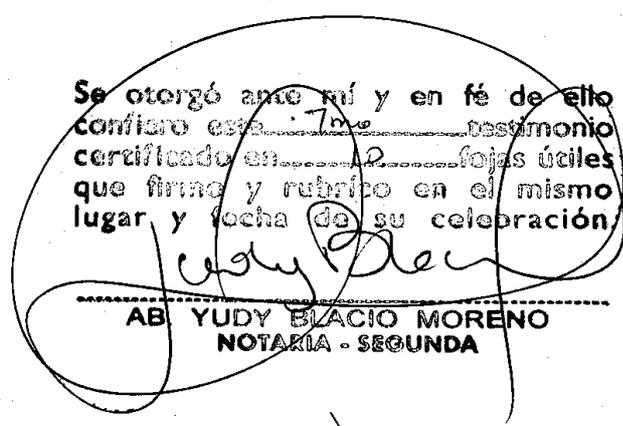
21

Se otorgó ante mí y en fé de ello
confiero esta 7^{va} testimonio
certificado en 2 fojas útiles
que firmo y rubrico en el mismo
lugar y fecha de su celebración.

22

23

24


ABG. YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA - SEGUNDA

25

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



zón: Siento como tal, que procedo a tomar nota de la Resolución No. SCVS.IRM.DIC.15 00000131 de fecha quince de Junio del 2015, dictada por el Sr. Abg. Carlos Murrieta Mora Intendente de Compañías de Machala, en la que aprueba la reactivación de la compañía MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S. A., "EN LIQUIDACION" en los términos constantes en la referida Resolución.-

Machala, 15 de Junio del 2015

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a series of loops and a final horizontal stroke.

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
Notario – Quinto

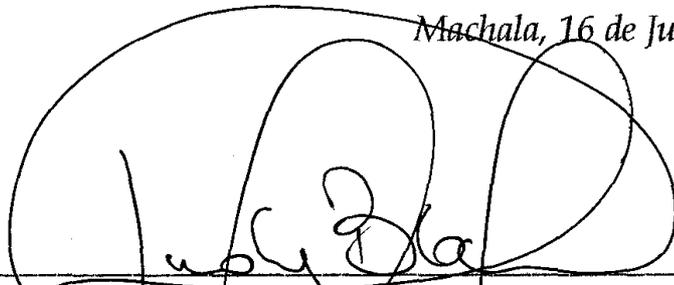
ABG. YUDY BLACIO MORENO

Notaría Segunda de Machala

TELEF: 968-300

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, de la resolución número SCVS.IRM.DIC.15.0000131, ordenada por el Abogado **CARLOS MURRIETA MORA**, Intendente de Compañías de Machala, de fecha veintitrés de Octubre del dos mil catorce, habiéndose tomado nota al margen de la matriz que antecede, de la Escritura Pública de **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A. "EN LIQUIDACION"**, otorgada ante mi Ab. Yudy Lizeth Blacio Moreno, Notaria Segunda del cantón Machala, el siete de Abril del año dos mil quince..-

Machala, 16 de Junio del 2015



ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala



TRÁMITE NÚMERO: 3565

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2547
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	219
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0704089051	VALDIVIEZO CACAY JHONNY TITO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

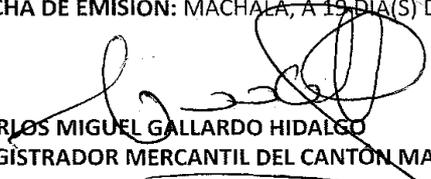
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /MACHALA /07/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA MACHUCA LOAYZA & ASOCIADOS ASOMACH S.A. "EN LIQUIDACIÓN", A FOJA N° 3591, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2012.- AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN RESPECTIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

